

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

10186 *Aprobación de la oferta de ocupación pública*

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de octubre de 2018 se acordó lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR:

PERSONAL FUNCIONARIO:

CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA ESTABILIZACIÓN EN EL SECTOR DE LA POLICÍA LOCAL en las condiciones previstas en el artículo 19.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio de presupuestos generales del Estado:

- Grupo C1 (art. 76 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público). Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 9. Denominación: AGENTE DE POLICÍA.

PERSONAL LABORAL:

- Grupo E: Denominación: Operario / Operaria de limpieza de instalaciones. Número de vacantes: 1.

Empresa municipal Bellver S.A.:

- Grupo A2: Denominación: Técnico / Técnica de turismo. Número de vacantes: 1.

- Grupo E: Denominación: Operario / Operaria de la brigada. Número de vacantes: 2.

Sant Llorenç des Cardassar, 1 de octubre de 2018

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

